



COMISION DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

15.- Pregunta N.º 34, relativa a respuesta dada por la compañía Iberia a las explicaciones exigidas respecto de la cancelación de los vuelos de la ruta Madrid-Santander el 24.08.2024, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista [11L/5200-0034]

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Señor secretario, si da lectura al punto 15 del orden del día, por favor.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 34, relativa a respuesta dada por la compañía Iberia, las explicaciones exigidas respecto de la cancelación de los vuelos de la ruta Madrid y Santander el 24 del 8 de 2024, presentada por don Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Gracias, señor secretario.

Sr. Hernando, tiene la palabra.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Le agradezco enormemente su sinceridad, señor director, porque ya nos ha dejado claro que no se han pagado todas las, no se han aplicado todas las penalizaciones.

En todo caso, en la misma línea de sinceridad, ¿qué explicaciones ha dado Iberia en relación con los vuelos que se suspendieron el 24 de agosto del 2024?

No quiero decir que haya que poner el grito en el cielo ni que haya que, pero doy por hecho que ustedes, aparte de ir a Madrid, toda Cantabria, sonrisas y todo esto bien desde Turismo, bien desde transportes, bien desde CANTUR, alguien fue donde Iberia y les dijo, oye el tema de la cancelación, los vuelos y cualquier doy por hecho que aunque en determinadas situaciones no se cumplan los porcentajes habrá alguien habrá alguien se habrá quejado por la operativa del vuelo a Barcelona, que sustituye el vuelo con Santander por llevar a un equipo de fútbol de vuelta a casa. Doy por hecho que ustedes lo han hecho, que menos eso está.

Entonces, lo que nosotros les preguntamos aquí es esto, es decir, cuáles han sido las explicaciones de Iberia, a la cancelación de los vuelos desde el 24 de agosto del 24, porque es evidente que sí que hoy no vamos a quejarnos de la cancelación de los vuelos para las condiciones naturales son las que son, pues ya lo sabemos que eso ocurre desgraciadamente en Cantabria ya, pero el verde nos cuesta, ¿no?

Y entonces las circunstancias meteorológicas son las que son. El aeropuerto está situado donde está situado y con eso ya contamos ahora cuando se producen situaciones extrañas, que un vuelo se cambia y resulta que vuela y hace otra ruta, etcétera, etcétera. Ante eso, entiendo que el gobierno de Cantabria que sé que en eso está preocupado, ha pedido explicaciones a Iberia.

Nosotros les preguntamos ¿cuál es la respuesta de Iberia ante esas ante esa petición de explicaciones?

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Gracias Sr. Hernando.

Sr. Herrán tiene la palabra.

EL SR. HERRÁN SAINZ: Muchas gracias.

Bueno creo que este tema algo lo contestó ampliamente el consejero en la comparecencia previa y le voy a dar los mismos datos que le ha dado el consejero.

Efectivamente, el día 24 de agosto se produjo la cancelación de un vuelo Madrid -Santander, y lógicamente, fruto de ello se canceló también la operativa inversa de desde Santander hacia Madrid.

Este tipo de cancelaciones, es totalmente infrecuente y, como ya ha explicado el consejero, suponen menos del 1 por ciento de las operaciones de nuestro aeropuerto.

Efectivamente, se solicitaron a Iberia las oportunas explicaciones de los motivos que ocasionaron dicha incidencia y, en este caso, tanto la compañía Iberia como su operadora regional asociada para nuestra ruta Air Nostrum, nos mandaron una amplia explicación y nos comentaron que ese día tuvieron que rehacer la operativa por indisponibilidad de aviones hasta tres veces, habiéndose acumulado aquella semana varias incidencias por problemas técnicos en sus aviones, en un caso



por un pacto de ave en las cercanías del aeropuerto de Madrid, en otro caso, por un golpe de un camión de combustible en la punta del plano de un avión CRJ.

Ese mismo día se produjeron 14 cancelaciones, tanto en vuelos regulares como chárter no solo en nuestro aeropuerto sino en otros destinos como Pamplona, Vitoria Jerez, La Coruña, Valencia Sevilla y Bruselas. Entre estas 14 cancelaciones se encontraban los vuelos que unían Madrid con Santander y el sentido inverso, la explicación ofrecida se basó en una reestructuración completa del programa del resto del día, que implicó que la organización de las rutas asignadas a cada aeronave según la compañía para minimizar al máximo las consecuencias que provocó la indisponibilidad de los aviones.

Lógicamente, no nos sirve de consuelo la amplia afectación de las incidencias, y desde el gobierno de Cantabria se les trasladó personalmente el malestar y el perjuicio ocasionado a los pasajeros que se vieron afectados.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Muchas gracias, Sr. Herrán.

Tiene la palabra el Sr. Hernando para replica.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Ya. Lo que pasa que, en todos los medios de comunicación, todas esas excusas están muy bien, pero nos contaron que fue para traer al Atlético de Bilbao. Que no digo yo que no tengan derecho a desplazarse a sus casas los futbolistas ¿Pero tienen menos derecho los ciudadanos de Cantabria que tenían que desplazarse? Pues yo tengo mis enormes dudas.

Por lo que veo, las explicaciones de Iberia no fueron muy... No fueron más allá de... Bueno. Pues la verdad es que decepcionado; porque yo sí que esperaba que, ante esa respuesta, pues ustedes se hubieran por lo menos enfadado y dejando constancia de eso.

Además, sí nos han dicho ayer... el lunes en el Pleno: que ustedes son el gobierno que más cartas envían de la historia, son el gobierno de las misivas. Yo pensé que el género epistolar había desaparecido de la vida política y hemos descubierto el lunes pasado que no, que el género epistolar es el elemento fundamental de este gobierno, para presionar al gobierno Sánchez.

Pues nada, señor director, escríbanles otra carta con palabras bonitas. Aprovechen además que el nuevo director de Turismo es poeta y seguro que lo hará bien- Y díganle... Díganle en rimado, díganle en rimado... (murmullos)... Sí, sí, voy en rimado, porque lo que les pido es que le escriban una carta a Iberia; parece ser que es la vía; escriban una carta a Iberia y digan que los cántabros estamos bastante enfadados con cuál está siendo la operativa en estas líneas y sobre todo por las razones que se nos dan.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Muchas gracias.

Sr. Herrán tiene la palabra para la dúplica.

EL SR. HERRÁN SAINZ: Muchas gracias.

Bueno, para su tranquilidad creo que ya le he comentado que se le ha trasladado a Iberia, tanto por escrito como verbalmente, en las continuas conversaciones por la ejecución de la operativa que tienen con Cantabria, el malestar por este tipo de cancelaciones.

Lógicamente, no tenemos ningún tipo de capacidad, más allá de establecer las penalidades, si hay un incumplimiento de los preceptos que hay en el contrato; que en este caso lógicamente hay un incumplimiento por no llegar a lo alcanzado. Con lo cual se instruirá el procedimiento de expediente de penalidades correspondiente.

Lo cierto es que no es la primera vez que pasa este tipo de incidencias. Lo deseable es que no ocurran. En el año 2002... 2022 –perdón- un Madrid-Santander se fue a Almería. Este tipo de incidencias, ya le digo, lo que obligan es a que las compañías realicen una reestructuración y a su juicio, y nosotros lógicamente les tendremos que creer en eso, para minimizar la afectación a todo el pasaje; no solo en un vuelo, sino en toda la operativa que continúe ese avión durante el día.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Gracias, Sr. Herrán.